

JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SINERGY TEAM Cía. Ltda.



Fecha: 16 de abril del 2014.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril del 2014, a las 09h10, en el local de la compañía SINERGY TEAM Cía. Ltda, ubicado en la calle Camilo Gallegos No. N40-77 y Miguel Albornoz, por ser domicilio principal de la compañía presididos por el señor (de acuerdo al Art. decimosexto a falta del presidente podrá presidir la junta la persona designada por la propia junta. En tal virtud El Ing. Luis Vicente Ortega P puede nombra a cualquier persona para que cumpla las funciones de presidente)y actuando en calidad de Secretario el señor Vicente Ortega Pilco, Gerente de la empresa, se reunieron los socios o accionistas de la compañía señores: Ing. Luis Vicente Ortega Pilco, propietario de tres mil trescientas (3322) participaciones sociales.

En razón de lo dispuesto en el Art. 116 de la actual Ley de Compañías, y el Art. Decimocuarto de los estatutos de la compañía, por ser la segunda convocatoria y al encontrarse presente el 50% del capital social pagado, se acepta la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios; así también, como tratar y resolver sobre los asuntos que a continuación se expresan: 1) Constatación del quórum e instalación de la Asamblea; 2) Conocimiento y aprobación del quórum del día; 3) Conocimiento y resolución sobre informes del período 2013: a.- Informe de Presidencia, b.- Informe de Gerencia; 4) Conocimiento y resolución de Estados Financieros 2013; 5) Lectura y aprobación del acta de la presente Asamblea; 6) Varios; 7) Clausura.

El señor presidente de la Junta General declara formalmente instalada la sesión con el quórum de rigor, y resueltos los puntos a tratarse se da inicio a la misma, por lo que pone a consideración de la Junta el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, relacionado con la Constatación del quórum e instalación de la Asamblea, por lo que dispone que a través de la Secretaría se realice la Constatación del quórum. En tal virtud, secretaria constata la presencia del socio Ing. Luis Vicente Ortega Pilco, quien representa el 50% del capital social. En razón de lo dispuesto en el Art. 116 de la actual Ley de Compañías, y el Art. Decimocuarto de los Estatutos de la Compañía, por ser la segunda convocatoria y al encontrarse presente el 50% del capital social pagado, se resuelve la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Seguidamente el señor Presidente pone a consideración el **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, que se refiere a Conocimiento y aprobación del quórum del día, el mismo es aprobado por la Asamblea al tener conocimiento del quórum.

De inmediato puso el Presidente en consideración de la Junta el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, relativo a Conocimiento y resolución sobre informes del período 2013: a.- Informe de Presidencia, b.- Informe de Gerencia. Tomando la palabra el señor Presidente de la asamblea, quien dispone que a través de secretaria se lea el informe de Gerencia correspondiente al período 2013, hecho lo cual es aceptado por la Junta y se **RESUELVE** Aprobar el informe presentado por gerencia.

En forma seguida el Presidente puso en consideración de la Junta el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, relativo a la Conocimiento y resolución de Estados Financieros 2013,

Quito: Camilo Gallegos N40-77 y Miguel Albornoz

Telf.: (593-2) 2466-742 / 3520-082 / 3520-985

Guayaquil: Cda. Vernaza Solar 11 Norte Mz 9 Piso 2.

Telf. (593-4) 5019 921 / 5018-844

www.sinergyteam.com.ec

www.gruposinergy.com.ec



quien dispone que se los ponga a disposición de los asistentes y se los lea a través de secretaria. Una vez que la Junta a podido conocer acerca de los Estados Financieros del 2013 se somete a votación y se RESUELVE por mayoría de votos aprobar los Estados Financieros 2013.

Seguidamente se da a conocer el QUINTO PUNTO, Varios, en donde Gerencia da a conocer: el cumplimiento de los objetivos 2013 y mediante carta el Plan-Presupuesto 2014 para ser ejecutado en el año 2014. La Junta a podido conocer acerca del plan-Presupuesto 2014 se somete a votación y se RESUELVE, por mayoría de votos aprobar el plan -presupuesto 2014

Luego de un breve receso, se procedió a redactar la presente acta, solicitando que el señor Secretario resuma las Resoluciones adoptadas en la presente fecha, a fin de hacer observaciones en caso necesario, siendo lo resuelto lo siguiente:

Resolución No. 01-16-04-2014.

Constatación del quórum e instalación de la Asamblea. En razón de lo dispuesto en el Art. 116 de la actual Ley de Compañías, y el Art. Decimocuarto de los estatutos de la compañía, por ser la segunda convocatoria y al encontrarse presente el 50% del capital social pagado, se resuelve la instalación de la presente Junta General Ordinaria de Socios.

Resolución No. 02-16-04-2014.

Conocimiento y aprobación del quórum del día. En razón de existir conocimiento del quórum se aprueba el mismo.

Resolución No. 03-16-04-2014.

Conocimiento y resolución sobre informes del período 2013. APRUEBASE el Informe del Gerente 2013, recomendándose que en forma inmediata se ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías con los demás documentos de ley".

Resolución No. 04-16-04-2014.

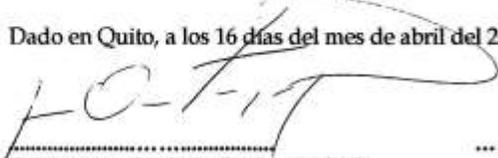
Conocimiento y resolución de Estados Financieros 2013 APRUEBASE el Informe de los Estados Financieros 2013, recomendándose que en forma inmediata se ponga en conocimiento de la Superintendencia de Compañías con los demás documentos de ley".

Resolución No. 05-16-04-2014.

Varios, Conocimiento y resolución Plan y Presupuesto 2014 APRUEBASE el informe presentado

Leída que les fue la presente acta y resoluciones se las aprobó en todas sus partes sin observaciones, dejándose constancia de que las mismas fueron tomadas por unanimidad o mayoría de votos, así como la concurrencia del 50 % del capital social de la compañía, por ser segundo señalamiento, a esta Junta General Ordinaria de Socios, para constancia de lo cual firman el Presidente y el Secretario que certifica.

Dado en Quito, a los 16 días del mes de abril del 2014, siendo las 09H50.


.....
GERENTE SOCIO- SECRETARIO
LUIS V ORTEGA P.


.....
PRESIDENTE
MARIBEL IBONNE DE ENRIQUEZ (n)